

La Red Observatorios Locales de Barcelona, España

Un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional¹

Mauricio Phélan C.²

Resumen

El presente artículo forma parte de la tesis para optar al título de Doctor en Sociología de la Universidad de Barcelona, trabajo que contó con el apoyo financiero del CDCH de la Universidad Central de Venezuela. En este trabajo se parte de que en Venezuela, las instituciones oficiales hacen esfuerzos por generar estadísticas sociales desagregadas territorialmente, información que en la mayoría de los casos es subutilizada. Simultáneamente, en el marco de los programas sociales las comunidades levantan datos mediante censos de población y/o vivienda, buena parte de los cuales no se procesan estadísticamente. Con la idea de contribuir con la formación de actores como usuarios calificados para relacionar la información sociodemográfica con la planificación y la participación ciudadana, se propone la implementación de

¹ Este Artículo se realiza en el marco del Doctorado de Sociología de la Universidad de Barcelona, entre junio 2001 y junio 2005. Su elaboración ha sido posible gracias al soporte técnico de Encarna Perán Moral de la Red de Observatorios de la Diputación de Barcelona, de Alex Costa del Instituto de Estadística de Cataluña, y además del apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

² Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Especialista en Análisis de Datos para las Ciencias Sociales (UCV). Doctorado por la Universidad de Barcelona (UB), España. Actualmente es Profesor Asociado en Escuela de Sociología y FACES en la UCV. Correos electrónicos: mauphelan@gmail.com - mphelan@cantv.net

observatorios locales. A tal efecto se expone los principales resultados de una investigación cualitativa sobre una muestra opinática tomada de la Red de Observatorios de la Diputación de Barcelona, España. Se exponen también algunas recomendaciones para su implementación en Venezuela.

Palabras clave: observatorios sociales, políticas públicas, integración metodológica, indicadores sociales, indicadores locales

Abstract

THE LOCAL OBSERVATORIES NET OF BARCELONA, SPAIN A CASE STUDY TO DESIGN A NATIONAL PROPOSAL

The following article is part of a Doctorate Thesis in Sociology, which have had the support of the Council of Scientific and Humanistic Development, CDCH, of Central University, Venezuela. Nowadays in Venezuela, local statistics are being produced by public institutions and by popular experiences. Frequently this local information is not used. Social Observatories are proposed as a tool that might contribute to the use, by different actors, of sociodemographic information for planning and civil society participation activities. This paper not only presents the main results of a qualitative research of an intentional sample taken from the Barcelona's Observatories Net in Spain (Observatorios de la Diputación de Barcelona, España), but also exposes some ideas, based on lesson learned, for the implementation of social observatories in Venezuela.

Key words: social observatories, public policies, multiple methods, social indicators, local indicators

1. Introducción

En Venezuela, desde hace casi una década se viene produciendo de forma creciente información sociodemográfica, accesible y desagregada territorialmente. Las instituciones oficiales productoras de información, en especial el Instituto Nacional de Estadística (INE), hacen importantes esfuerzos por generar estadísticas sobre espacios locales, tanto municipales como intramunicipales. De manera paralela, y como requisito para los programas sociales, se observa en los asentamientos populares urbanos una profusión de censos comunitarios. De estas

iniciativas, tanto de la oficial como de la comunitaria, emerge el reto de la utilización eficiente y eficaz de la información sociodemográfica. En la misma línea, y como segundo reto aparece lo que tiene que ver con la convivencia y armonización de ambos procesos, el institucional con el popular. Como respuesta tentativa, se plantea la formación de actores locales y comunitarios como usuarios calificados capaces de relacionar la información sociodemográfica con la planificación y la participación ciudadana, mediante la implementación de observatorios locales. En las siguientes líneas se expone, como resultado del estudio de la Red de Observatorios de la Diputación de Barcelona en España, un conjunto de elementos para la reflexión que contribuyan en la utilización de la información sociodemográfica por parte de las autoridades locales y las propias comunidades en los procesos de toma de decisiones.

2. La información y las políticas públicas

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) y, en especial en el INE, desde hace más de una década vienen desarrollando proyectos con miras a la producción de estadísticas desagregadas territorialmente. Vale la pena destacar las acciones desplegadas desde 1998 para desconcentrar la producción y el tratamiento de datos en las oficinas estatales y, más recientemente, el desarrollo de las microáreas municipales (MEM). En el plano del combate a la pobreza y la desigualdad, desde el año 2003 se establecen programas sociales participativos —las misiones— los cuales buscan dar soluciones de emergencia y de manera inclusiva a los sectores más desfavorecidos. Uno de los primeros insumos que se precisa para el cumplimiento de los objetivos de las misiones es tener información cuantitativa acerca del tamaño y las características de las personas y comunidades beneficiarias. Para cuántos, para quiénes y para cuáles se van a destinar los recursos. En este contexto, la tarea de recabar información sociodemográfica es encomendada a las propias comunidades dado que, en muchos casos, los Censos de Población y Vivienda o los Registros Administrativos, no dan respuesta a esta necesidad.

En términos generales se visualiza que, a pesar de la importante producción de información sociodemográfica tanto de fuentes

institucionales como populares, predomina una suerte de divorcio entre la información sociodemográfica y la toma de decisiones en el marco de las políticas públicas. Es decir, tanto los datos como la información no son aprovechados debidamente. Así mismo, es frecuente que los datos recabados mediante los censos comunitarios no lleguen a ser procesados. Por tanto, la propuesta de un modelo de observatorio social a escala local surge como una respuesta para organizar, difundir, analizar y utilizar la información sociodemográfica producida a partir de la desconcentración estadística y, de forma más reciente, de los censos comunitarios desplegados en el marco de los programas sociales.

3. Qué son los Observatorios Locales

Con el fin de cerrar la brecha entre las estadísticas locales y los diferentes actores locales, se propone la creación de Observatorios Sociales Locales, entendiendo que éstos son más que un sistema de información estadístico. Si bien la implementación de los Observatorios Locales es relativamente reciente, existen algunas experiencias que dan muestra de sus posibilidades y limitaciones. Una de estas experiencias es la de la Red de Observatorios Locales de la Diputación de Barcelona en España, la cual brinda en este trabajo un marco de referencia. Lo que se expone en las siguientes líneas son los resultados de una investigación cualitativa sobre la red de observatorios y las ideas que de allí se desprenden para fundamentar la creación de un modelo de Observatorio Local para Venezuela.

Desde hace algunos años se aprecia el surgimiento de observatorios dedicados al análisis de diversos temas o problemas de la realidad social con igual diversidad de métodos, técnicas de recolección y análisis de datos. Así, se encuentran sobre temas de actualidad como, por ejemplo, la inmigración, la violencia familiar y la globalización, entre muchos. Otros, sobre temas más sensibles como es el caso de los derechos humanos y los tratados de paz; un ejemplo de estos últimos son los Observatorios de Derechos Humanos en las zonas metropolitanas, pueblos y áreas rurales de Brasil (Pinheiro, 2000) Aquellos, sobre aspectos y necesidades básicas, vale decir la Educación, la Salud, el Hábitat, el Desarrollo Humano, como es el caso del

Observatorio para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Manizales en Colombia (Velásquez, 2000). Los hay de carácter nacional, regional e internacional, públicos y privados. La lista de observatorios y sus tipos podría ser extensa pero de toda la variedad existente interesa, para este trabajo, destacar los observatorios orientados al estudio y reflexión de aspectos de la realidad social a escala local y, dentro de éstos, los que utilizan predominantemente indicadores sociales como herramientas centrales de trabajo.

El origen de los Observatorios Locales orientados a temas socioeconómicos se puede ubicar en Europa hacia finales de la década de los ochenta, aun cuando Desrosières (1996) afirma que fueron creados hacia la década de los sesenta en Francia por el INSEE (L'Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques). Bien sea que hayan surgido en los ochenta o no, el hecho es que la instauración de estos espacios de análisis e interpretación de datos comienza su propagación por territorio europeo hacia comienzos de los noventa. Durante ese período, Soy (1991) destaca la aparición de varios Observatorios emblemáticos dentro de los cuales sobresalen el Observatorio de la Economía del Distrito de Poitiers en Francia, el Observatorio Económico-Territorial del Área Metropolitana de Milán, Italia, el del Sistema de Información Urbanística Regional de Madrid y, en Barcelona, el de Economía.

Para Soy, todos estos observatorios poseen características comunes: 1) fueron promovidos por entes municipales y regionales a partir de la década de los ochenta; 2) tienen fines similares, «...los Observatorios constituyen un instrumento de recogida, producción y análisis de los datos y de información económica, social y territorial, con el objetivo de conocer la situación urbana y las transformaciones actuales y facilitar la toma de decisiones» (Soy, 1991:56); 3) tienen objetivos y metodologías específicas que giran en torno al tratamiento de los datos y de la integración de la información proveniente de las diversas fuentes existentes; 4) no sólo se limitan a disponer y utilizar los datos existentes, sino que tienen como función la interpretación de los hechos más significativos del desarrollo; 5) colocan un énfasis especial en los datos de carácter cualitativo así como en las áreas problemáticas o de especial interés, incluyendo la posibilidad de hacer

encuestas o investigaciones *ad hoc*; 6) integran métodos cualitativos y cuantitativos para el análisis e interpretación de datos. Crean indicadores específicos; 7) en términos organizativos, asignan importancia a su relación con los organismos productores de datos, tanto de carácter público como privado.

4. Los Observatorios Locales de Mercado de Trabajo en la Unión Europea. Un antecedente necesario

A comienzos de la década de los noventa, con la finalidad de hacer análisis y seguimiento de la evolución del mercado de trabajo, algunos países de la Unión Europea como Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, crearon observatorios del mercado laboral para apoyar el diseño y la aplicación de políticas específicas mediante la realización de estudios sistemáticos y permanentes sobre la evolución del mercado de trabajo y, a la vez, hacer seguimiento al comportamiento del paro o el desempleo. De esta manera, a principios de los noventa algunos entes descentralizados de la Provincia de Barcelona inician políticas específicas, bajo lineamientos de la Unión Europea, para enfrentar el mencionado problema del paro o desempleo. En el curso de las actividades emprendidas encuentran que, tanto para el diseño como para la implementación de las políticas de empleo, se requería información cuantitativa y cualitativa que permitiera realizar un análisis del entorno socioeconómico y, en especial, de la situación laboral del municipio (Diputación de Barcelona, 2001c) Para esos años el sistema estadístico de España y, fundamentalmente, de las Comunidades Autónomas, no disponía de datos e indicadores desagregados para áreas pequeñas como municipios y comarcas.³ Tampoco de metodologías adecuadas para la recolección, procesamiento sistemático y confiable de datos en ese nivel de desagregación. La demanda de datos, de información y de indicadores municipales, en consecuencia, se presentaba para el momento poco satisfactorio. Es entonces que, con

³ La Comarca es una división territorial propia de la Comunidad Autónoma de Cataluña y se define como una entidad local de carácter territorial formada por la agrupación de municipios contiguos con personalidad jurídica propia.

el fin de responder al problema del desempleo y de las necesidades sociales originadas por cambios macroeconómicos, sociales y tecnológicos y, frente a los requerimientos de información estadística desagregada, se crean los primeros Observatorios Locales especializados en el área laboral. En 1993 los Ayuntamientos y demás entes descentralizados, con recursos propios y con el apoyo inicial de la Unión Europea, se embarcan en la creación de observatorios.

5. Caso de Estudio: Los Observatorios Locales. Casos de la Diputación de Barcelona

Con la idea de profundizar en el estudio de los Observatorios Locales se presenta aquí la experiencia de los Observatorios Locales de Barcelona. La posibilidad de replicar o comparar esta experiencia en Venezuela hace necesario conocer el funcionamiento, organización, métodos y procesos de trabajo, así como los resultados alcanzados desde el momento de su creación hasta el presente. El análisis realizado de la experiencia de la Diputación de Barcelona se lleva a cabo mediante una investigación cualitativa, soportada sobre entrevistas focalizadas y observaciones semiestructuradas. También basado en informes, boletines, anuarios en papel y electrónicos proporcionados por los mismos observatorios, utilizando como marco muestral la Red de Observatorios.

Esta Red se articula a través de tres instancias: 1) la Diputación de Barcelona, la plataforma informática o servidor informático y los Observatorios. La Diputación tiene como su principal atribución la coordinación de los observatorios desde el Servicio de Fomento al Trabajo donde funciona física e institucionalmente la Red. 2) La plataforma informática es la unidad técnica encargada de efectuar la gerencia el Sistema de Información Socioeconómico Local (HERMES). Es también una aplicación informática de la red que reúne información socioeconómica de todos y cada uno de los municipios de la provincia de Barcelona.⁴ Mediante este servidor se agrupan todos los datos de

⁴ Para mayor información consultar la página Web de la Diputación de Barcelona: http://www.diba.es/hg2/menu_pre.asp

carácter local indispensables para que los observatorios elaboren los indicadores, las tablas y los gráficos necesarios para los diferentes análisis. 3) Finalmente, los Observatorios Locales, son los elementos constitutivos de esa Red que agrupa a los 24 observatorios locales de Barcelona, entre los de Mercado de Trabajo y los de Actividad Económica.

A partir de la información proporcionada por la Diputación para este estudio, se seleccionan de manera opinática cinco observatorios sobre dos criterios: dependencia institucional y medios de difusión de la información.

- Dependiente del Consejo Comarcal y con difusión pasiva: *Observatorio de Baix Llobregat.*
- Empresa Municipal y con difusión pasiva: *Observatorio Económico y Social de Terrassa.*
- Dependiente del Ayuntamiento y con difusión pasiva: *Observatorio de Mercado de Trabajo de Mataró.*
- Dependiente de Consejo Comarcal y con difusión activa: *Observatorio de Trabajo y Economía de El Berguedà.*
- Dependiente de un Consorcio y con difusión activa: *Observatorio de Mercado de Trabajo de El Bages.*

El estudio se realiza sobre nueve ítems, agrupados en dos grandes bloques: uno relativo a los aspectos al funcionamiento y organización, y otro, a aspectos metodológicos y técnicos. En todas las visitas a los Observatorios se entrevistaron a los encargados/as de los mismos y se complementó la entrevista con informes, anuarios, boletines y demás documentos bibliográficos, que ilustran la producción de los observatorios.⁵

⁵ Las entrevistas transcritas fueron enviadas a cada uno de los informantes para su revisión y corrección.

6. Funcionamiento y organización. Definición de Observatorio desde ellos mismos

El Observatorio es entendido, en primer término, como una herramienta para cubrir, fundamentalmente, los requerimientos de información especializada y, en algunos casos, a «la medida de los usuarios.» En segundo término, y haciendo hincapié en las funciones, sobre todo, las relativas a las de difusión de indicadores desagregados, se enfatiza la función de *explicar* y *discutir* la información con los diferentes actores locales que, de una u otra manera, están involucrados en las áreas económicas y sociales del territorio estudiado. El observatorio se define como una unidad encargada de seguir, de manera permanente y amplia, la evolución del territorio, ciudad, municipio o comunidad, con el objeto de ofrecer información y conocimiento, tanto a los actores que toman decisiones como a aquellos que están involucrados en el desarrollo local. Cuando se menciona «amplia» es porque se incorporan variables e indicadores que van más allá de un tema o área específica, como puede ser la ocupación y el desempleo, es decir, maneja los fenómenos con una visión menos sectorial y más universal. El observatorio, desde esta perspectiva, se concibe como un ente cuya función principal es la interpretación y la acción por parte de los actores e instituciones.

Un aspecto que sobresale, sobre todo en los casos de El Bages y de El Berguedà, es que los observatorios deben ser más que un reproductor de datos, un *espacio de reflexión cualitativa* de la información producida: «...el valor añadido del observatorio debía venir por otro lado, y en este caso de, no sé si de un control de calidad o simplemente es una reflexión cualitativa alrededor de los datos que en realidad puede participar todo el mundo» (Observatorio del Mercado de Trabajo de Bages).

7. Dependencia institucional

Todos los Observatorios estudiados están adscritos a instituciones públicas descentralizadas como Ayuntamientos, Consejos Comarcales, Consorcios o Empresas Municipales, pero cada observatorio presenta situaciones particulares, debido a que cada Ayuntamiento o Comarca

ha creado instituciones *ad hoc* para apoyar el desarrollo local. De esta manera se ubican dentro de organismos públicos o sociedades anónimas descentralizadas, tales como empresas de capital municipal y dependiente del Ayuntamiento o de los Consejos Comarcales, siempre con el objeto de aportar información y apoyar en la toma de decisiones, sobre todo, para las políticas destinadas al desarrollo local y económico. Las respuestas en consenso, y a la luz de la experiencia y de la ubicación de los Observatorios dentro de instituciones públicas, apuntan a que en oportunidades se puede contaminar el análisis y las interpretaciones para determinadas decisiones. En otros términos, al depender administrativamente, los reportes que el observatorio genera pueden derivar de presiones políticas o de intereses determinados.

8. Organización interna del Observatorio

Como primer aspecto se presenta la cantidad y el perfil de las personas que laboran dentro de cada observatorio. El número de trabajadores es reducido, variando de un observatorio a otro, desde cinco hasta una persona y, en dedicación, desde una dedicación exclusiva hasta un tiempo compartido con otras actividades dentro de la misma institución de adscripción. En cuanto al perfil del personal, trabajan con personas que tienen formación en ciencias sociales o humanísticas. Tanto la cantidad como la dedicación van en función de la demanda de trabajo y de información, por lo que la estructura del personal es, generalmente, pequeña y flexible. El personal es contratado, en la mayoría de los casos.

En lo que respecta a las modalidades de gerencia, éstas son distintas para cada caso analizado. Tres Observatorios, además de sus funciones principales, realizan «investigaciones a medida» sobre tópicos de interés del municipio o de la comarca, como puede ser el caso de la inmigración. Para las funciones rutinarias hay una división del trabajo en equipo, por especialización. Dos de los Observatorios analizados, Bages y Berguedà, recurren a métodos y dinámicas con la participación de actores locales para el análisis, la interpretación de los indicadores y para la elaboración de recomendaciones. De las reuniones surgen diagnósticos colectivos que no son sólo el resultado de cálculos o

interpretaciones sino de discusión y reflexión entre actores concededores de su propia realidad y campo de acción. Los resultados de las discusiones son recogidos en boletines del observatorio los cuales son difundidos a través de medios electrónicos e impresos.

9. La Red de Observatorios

La conformación en Red es una herramienta clave en la creación y en la consolidación de los Observatorios de la Diputación de Barcelona, lo cual significa, no sólo la posibilidad de acceder de manera eficiente a bases de datos producidos por diversas fuentes de la región y del país, sino la posibilidad de actualizarse y de compartir. Para los observatorios, la Red es un proyecto que surge de las iniciativas de los mismos municipios, desde «abajo» o desde la base. En esta idea participan activamente y como propulsores los observatorios de Terrassa, Sabadell, Hospitalet, Penedès-Garraf, Manresa y Baix Llobregat, los cuales deciden la conformación de una red articulada y circunscrita a la provincia, donde la Diputación fuese la institución encargada.

De los Observatorios entrevistados, la Red tiene más opiniones positivas que negativas. Se destaca, en primer lugar, el trasvase de información como aspecto fundamental, pues se considera una herramienta positiva al facilitar al acceso a la información cuantitativa dispersa, lo que evita el caos en la solicitud de información. La adopción de la aplicación informática, conocida como la Aplicación Única, representa una herramienta importante en la gestión de la información. Permite contar con datos actualizados y de fácil acceso. Es, además, altamente valorada por los Observatorios más pequeños y con menos recursos que no están en capacidad de diseñar un programa de gestión de datos ajustado a sus necesidades. La Red ha propiciado y facilitado la formación continua de los técnicos.

Las posiciones críticas apuntan, en primer lugar, a que la Red en sus comienzos funcionaba bajo un esquema de asambleas; ahora, es más ejecutiva y dicta pautas. Algunos perciben que de manera informal funciona mejor; otros opinan que las circunstancias políticas compiten con el proyecto original. En cuanto a la información que trasmite la

Red, se critica que hay un sesgo cuantitativo en la misma. Algunos se fían más de sus propios datos. Se piden los datos directamente a las administraciones superiores y sólo utilizan la aplicación única cuando tienen necesidad de comparar con otros municipios o comparar sus resultados. Afirman que a pesar de las críticas el concepto de la red sigue siendo válido.

10. Aspectos Metodológicos. Las Fuentes de Información

Como ya se mencionó, una de las funciones de la Red consiste en proporcionar a los Observatorios el acceso fluido y permanente de los datos producidos por diversas fuentes de información. Este medio además exige como paso previo la homogenización de la información que se utiliza para los respectivos cálculos. De manera complementaria los Observatorios acuden a fuentes propias de los municipios como registros administrativos, o a estudios *ad hoc* como encuestas, o a fuentes nacionales que no son abordadas por la Red de Observatorios. Todo ello, en función de la información que se quiere construir.

En el caso catalán, la producción de datos, mediante registros administrativos por parte de los ayuntamientos, es exhaustiva. Por ejemplo, se lleva con rigurosidad el padrón de los habitantes de cada municipio, el cual tiene la doble virtud de ser un mecanismo de control y, a la vez ofrecer, datos para estimaciones estadísticas y demográficas. Además del padrón de habitantes, muchos ayuntamientos cuentan con un registro completo de vehículos y de transporte. Llevan también registros sobre impuestos o gestión tributaria. Todos estos datos son utilizados eventualmente por los Observatorios. La Generalitat y la Diputación de Barcelona llevan también un conjunto de registros administrativos de las diversas actividades públicas a su cargo. Son éstos los datos de las empresas de agua, gas, electricidad, volumen de basura reciclada entre otras. También llevan registros administrativos, algunos organismos autonómicos. El Instituto de Estadísticas de Cataluña (IDESCAT) juega un papel importante en la difusión de datos e información.

Las fuentes nacionales de información son las que por tradición tienen el mayor cúmulo de datos sobre aspectos de la realidad social, son tales, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que proporciona una buena base de datos sobre asalariados y sus características más relevantes y el INE. La principal limitación de estos datos es que su nivel de desagregación no llega a las subdivisiones pequeñas, como es el caso de municipios o comarcas, sin embargo, son considerados como una referencia nacional obligatoria. De las fuentes oficiales se cuestiona, además la venta de información, pues se considera que ésta es un bien público que debe ser gratuito.

Las empresas privadas también llevan registros completos y periódicos sobre sus actividades y resultados, sólo que el acceso a estos, en ocasiones, no resulta fácil. Los indicadores de transporte se obtienen del concesionario; otro sobre consumo eléctrico de la empresa respectiva de energía. No obstante, para este tipo de fuentes los Observatorios declaran tener problemas, pues muchas de las series estadísticas se han roto. Se consultan también informes y anuarios publicados por entidades y fundaciones, como es el caso de la Caixa de Cataluña, la cual hace una estimación municipal del PIB.

Todos los Observatorios estudiados de manera complementaria realizan estudios y recaban sus propios datos, bien para llenar una necesidad insatisfecha de información, o bien para complementar o para comparar los datos que disponen. La principal razón para realizar estudios puntuales es porque, aunque existe el dato o la información, no se tiene acceso a ellos por celo del organismo productor o de la fuente responsable. Es el caso, por ejemplo, de la inmigración. Otra razón para la recolección de datos radica en poder contar con información desagregada que responda a las necesidades del municipio o de la comarca. Resulta interesante descubrir que la utilización y búsqueda de información no se limita a datos de naturaleza cuantitativa, sino que también considera información de tipo cualitativo, como notas de prensa sobre el municipio o la comarca, o referida a los aspectos de la realidad objeto de observación y/o estudio.

11. La generación de información desde los Observatorios

En general las fuentes de información son copiosas y más aún, con el advenimiento de las TICs, lo cual ha contribuido con su ampliación y perfeccionamiento. Los procesos de almacenamiento y transmisión de datos así como de consulta a través de los medios telemáticos, se han agilizado; así mismo, se han sofisticado y perfeccionado los procedimientos de cálculo de indicadores, y han aparecido nuevos indicadores sociales. Frente a estas ventajas también surgen algunos inconvenientes que para las mediciones locales resulta complejo resolver. Es el caso, por ejemplo, de las mediciones de los empleados mediante el teletrabajo; de los matriculados en estudios a distancia; o del desplazamiento de la telefonía fija por la móvil celular; mediciones éstas que reflejan patrones de consumo pero que su registro, a través de los medios tradicionales, resulta obsoletos.

En la construcción de los indicadores el primer aspecto a definir es el espacio sobre el cual se realizan las estimaciones, la unidad de análisis para cada Observatorio. Si bien la adscripción institucional del Observatorio lleva implícita la unidad sobre la cual se proporciona información, la Red sugiere que se adopte al municipio como la unidad básica. Sobre esta decisión de orden metodológico cabe hacer algunas precisiones que surgen de la experiencia de los Observatorios con los ayuntamientos y demás organismos descentralizados. Si bien el trabajo con la Comarca y con los municipios grandes de más de cinco mil habitantes no representa mayores inconvenientes, éstos se presentan cuando se precisa desagregar la información hacia áreas más reducidas. En la actualidad existe un número nada despreciable de municipios con poblaciones muy pequeñas, con menos de cien habitantes. También se presentan inconvenientes cuando se quiere obtener información de municipios que aparecen registrados en una provincia pero que por su área de influencia y por los flujos de población aparecen en la provincia vecina. Al estar en otra provincia la obtención de datos es difícil tanto desde la aplicación como de otras fuentes. El Observatorio se encuentra con organizaciones administrativas distintas en un mismo territorio que no coinciden. La definición de la Unidad de Análisis, en resumen, se enfrenta a tres tipos de problemas: en primer lugar los relativos a su

bajo tamaño poblacional; en segundo término, a los solapamientos de la división territorial de España y Cataluña; y en tercer lugar, a la convivencia de subdivisiones establecidas de manera independiente por diferentes organismos públicos que actúan en el mismo territorio.

El diseño y cálculo de los indicadores sociales para municipios y comarcas resulta ser una actividad relativamente reciente. Es sabido que hay fenómenos cuya medición en espacios subnacionales resulta diferente, bien por la complejidad del cálculo o por los datos que se precisan para ello. El tamaño de las poblaciones es otro factor que influye a la hora de aplicar estadísticas. Cuando los municipios tienen poblaciones grandes, los métodos y técnicas utilizadas son los mismos que se usan para conglomerados como la provincia o el país. No hay mayores diferencias. Muchas de estas normas y estándares provienen del INE y de la Unión Europea, siendo una de las tareas de la Red el homogenizar el método de cálculo de los indicadores y establecer unos indicadores básicos. Pero cuando los municipios son pequeños, menores a los mil habitantes, la situación cambia y una de las opciones para presentar estadísticas es bajo la modalidad de números enteros.

El control y revisión de los indicadores elaborados se realiza mediante los mismos procesos y métodos que se utilizan en casi todas las oficinas y centros de investigación en el mundo. Son evaluados entre técnicos y especialistas del Observatorio. Pero, una diferencia sustantiva es que también en la evaluación frecuentemente participan agentes sociales como conocedores del fenómeno o aspectos de la realidad social que se analiza. Este procedimiento se conforma como una especie de Control de Calidad Participativo de Usuarios. Las sesiones de revisión y evolución tienen la doble virtud de añadir valor a los informes o ayudar a su elaboración. La integración metodológica, contribuye a la asociación de los indicadores con las políticas públicas y con la acción social.

12. Difusión

Una vez que la información ha sido procesada y analizada se publica y se difunde a través de diferentes vías. Los materiales divulgados a través de publicaciones impresas son, predominantemente, Informes de Coyuntura, Anuarios y Boletines. En algunos casos, los resultados son colocados en el portal o página Web del Ayuntamiento o de la Red de Observatorios. También se distribuye a través del correo electrónico. En el caso del Observatorio del Bages, los informes mensuales son difundidos, exclusivamente, por vía telemática como una manera económica de garantizar la cobertura.⁶

En oportunidades se convoca, a través del Alcalde/sa u otra autoridad local, a los medios de comunicación para exponerles los últimos resultados, los hallazgos más recientes del municipio o la comarca. Estas presentaciones tienen una doble intención. Por una parte, difundir las evidencias más recientes pero, también, explicar y justificar el comportamiento, las tendencias, las fluctuaciones, la evolución o involución del mercado de trabajo. El Observatorio de Berguedà tiene, además de los informes impresos, los «*Puntos del Observatorio*», que son lugares de consulta pública. En todos los Observatorios estudiados se evidencia empeño y cuidado en difundir la información y el análisis de forma que sea fácil y accesible la lectura e interpretación. La mayoría de las publicaciones son gratuitas o, en pocos casos, a precios accesibles. Es recurrente ver gráficos y cuadros que hacen más comprensible, para el lego, el análisis y la interpretación de los resultados.

13. Usuarios(as) principales

La información se construye para ser utilizada por diferentes actores en la definición, en la evaluación y en el seguimiento de las políticas públicas. Igualmente, para la elaboración de diagnósticos, para garantizar la transparencia y para la rendición de cuentas de una determinada gestión. Los actores, agentes o instituciones conocidos como los usuarios que hacen uso de esta información, pueden ser diversos en función de

⁶ Ver <http://www.cfibs.es/index.htm>

las acciones que emprendan en la vida local: autoridades locales, sindicatos, planificadores, investigadores, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, ciudadanos, agentes económicos.

Para todos los Observatorios estudiados, los Ayuntamientos o los Consejos Comarcales, y dentro de éstos, las diferentes áreas o departamentos, son los usuarios principales. La demanda es importante, por ejemplo, en áreas y departamentos como los de promoción económica, de servicios sociales, de educación y de medio ambiente. Otro grupo de usuarios son las empresas, las sociedades o las personas que tienen intenciones de invertir en el municipio o la comarca y que demandan información para estudios de mercado o de factibilidad sobre la actividad a desarrollar. También están las organizaciones patronales, sindicatos, asociaciones, cámaras de industriales y comerciantes, que recurren también a la información que se genera con el objeto de ver la evolución, las necesidades de sus afiliados. Junto a éstos se encuentran las entidades financieras o bancarias. Por su parte, los agentes e instituciones encargadas de la formación y la capacitación técnica acuden a los resultados generados por los Observatorios con el objetivo de conocer las demandas del mercado de trabajo, las necesidades de los sectores económicos, lo cual contribuye a orientar o reforzar sus ofertas de cursos. Finalmente, están los ciudadanos(as) de a pie, vecinos, estudiantes, que mediante el acceso directo vía impresa, o telemática o en las bibliotecas, hacen uso de las publicaciones e informes producidos por los Observatorios.

Dentro de los usuarios, la universidad es asumida con especial atención, por su doble rol de usuario calificado de información desagregada y por su papel en la formación de especialistas en las diferentes áreas involucradas. Los Observatorios han establecido relaciones de intercambio sobre todo con las Universidades de Barcelona y Autónoma de Barcelona para la elaboración de estudios de manera conjunta, o para el desarrollo de algún método o técnica específico. La universidad representa, también, una fuente para la consecución de personal, bien como becarios o técnicos.

17. Relación con las políticas públicas

Este punto es uno de los más interesantes en el estudio pues aborda la importancia que los actores sociales y las instituciones locales le otorgan a la aplicación de la información e indicadores sociales difundidos y analizados por los Observatorios para las políticas públicas. La primera percepción que se tiene es que *toda la información que se produce es útil* para la planificación, la toma de decisiones y la formulación de políticas. La experiencia dice que los usuarios valoran la información producida y, en consecuencia, al Observatorio como herramienta de trabajo. Una segunda opinión *condiciona los usos y las aplicaciones de la información producida*, a las circunstancias y a los actores involucrados. De acuerdo con la coyuntura o el contexto se utilizan la información, más que para fines de análisis o de prospectiva, para justificar decisiones. La utilización adecuada de los hallazgos y evidencias depende también del perfil del usuario o del político. Un tercer punto de vista pone en duda la importancia de la información por los diferentes actores locales. Se reconoce que existe un distanciamiento entre éstos y la utilidad que pueden ofrecer para las políticas, pues se percibe que las políticas o los planes muchas veces se diseñan o elaboran por olfato, sin tomar en cuenta a los indicadores, gráficos o documentos generados.

La utilización de los información para las políticas públicas, en general pasa por el mantenimiento de una suerte de matrimonio entre el usuario, en tanto que consumidor, y los indicadores sociales, como producto. De los segundos dependen los primeros, porque son éstos los que le otorgan su razón de ser, su finalidad. Si no son utilizados no tiene mayor sentido su elaboración que no sea ésta la de contabilizar o registrar para la historia o los curiosos, pero para ningún objetivo de planificación. Por su parte, los políticos y los planificadores pueden proceder sin el apoyo de la información.

Las razones que explican el divorcio entre la información y la toma de decisiones son fundamentalmente cuatro. Como primera razón está la escasa formación en análisis e interpretación de datos de los funcionarios públicos. Los datos, las estadísticas, los informes en general son desaprovechados debido al desconocimiento de procedimientos y

técnicas que permiten traducirla en información comprensible y útil para la toma de decisiones y para el seguimiento de las políticas. En oportunidades, este obstáculo se debe al desconocimiento que de las técnicas básicas presenta el personal encargado de labores de planificación y análisis en los diferentes organismos descentralizados. Igual situación ocurre con muchos usuarios(as).

La segunda razón está referida a la paradoja de la disponibilidad de la información. Como efecto de las TICs, la información proveniente de muchas fuentes se encuentra disponible en cantidades ilimitadas. Tal profusión genera, por una parte, una suerte de intoxicación informativa. Para muchos usuarios(as) significa no saber con cuáles indicadores o índices trabajar. Pero, al mismo tiempo, para otros se evidencia un desconocimiento de la existencia y disponibilidad de tal información. La tercera explicación está relacionada con el tiempo que se dedica al análisis. El uso de la información no se asume como una inversión sino como un gasto de tiempo. Y, finalmente la cuarta razón es de orden ideológico; se condiciona el uso que se le dé a la información para la planificación. La información es utilizada o monopolizada por una minoría situada en posiciones de poder político, o académicos, o empresas privadas de consultoría o estudios por encargo. No se asume como bien de carácter público.

18. Usos y Aplicaciones de los Observatorios

Los Observatorios estudiados tienen una serie de aplicaciones que se mencionan a continuación: 1) Dan seguimiento sistemático y permanente a un proceso, políticas, acciones emprendidas o a un fenómeno. 2) Refuerzan y apoyan en el diseño de proyectos y programas, con la información analizada. La información y los conocimientos generados inciden en proyectos y políticas. También apoyan propuestas con información que han revelado situaciones de las que han surgido proyectos e ideas importantes. 3) Apoyan en el diseño de políticas públicas. 4) Promocionan elementos de negociación con empresas, con partidos políticos, con sindicatos. 5) Develan la situación de los sectores más vulnerables. 6) Apoyan el diseño e implementación de planes de formación, cursos sobre tópicos diversos. 7) Alimentan estudios de

mercado o de factibilidad. 8) Fomentan la participación, el debate, la consulta, entre los actores locales. 9) Promueven al municipio, a la comunidad y a la ciudad.

19. Limitaciones y recomendaciones

Después de más de diez años de funcionamiento, los Observatorios de la Diputación de Barcelona transitan por un buen número de problemas y escollos muchos de los cuales, si bien son particulares a sus características, condiciones y entorno, son de interés para este estudio. Las limitaciones identificadas por los Observatorios se encuentran estrechamente ligadas a las recomendaciones para su replicabilidad en otros países, y se pueden agrupar en dos clases: de orden organizacional y de orden metodológico. Con relación a las organizacionales, un primer aspecto señala que los Observatorios se ubican institucionalmente dentro de organismos de carácter político, como es el caso de los ayuntamientos o Consejos Comarcales, lo cual, en oportunidades, contamina los análisis para las distintas decisiones. De alguna manera, existe una dependencia política al estar insertos en instituciones del gobierno local. De acuerdo con esta realidad, los Observatorios sugieren que la ubicación ideal es bajo el cobijo de una institución con independencia política, es decir, en una ONG, una universidad o una fundación.

Otro obstáculo identificado en los Observatorios se relaciona con la contratación temporal del personal. La continuidad de los procesos y de las actividades regulares y, por ende, de los productos, se interrumpe porque se contrata personal por lapsos menores a un año. Los Observatorios sugieren buscar fuentes de financiamiento y mecanismos alternos para poder contar con un equipo técnico y profesional consolidado que garantice la continuidad.

Con relación a las limitaciones metodológicas, se reconoce como principal la disponibilidad y acceso a las fuentes de información. Si bien la Red garantiza la distribución de bases de datos e indicadores, existe un buen número de datos que no están sistematizados y que son generados dentro y fuera del municipio o la comarca. El acceso

permanente a las fuentes de información resulta ser un elemento determinante en la conformación y mantenimiento de un Observatorio. Los datos, en oportunidades, son restringidos bien por celo institucional o por razones de índole temática. Por ejemplo, es el tema de la inmigración. Otro tipo de problema toca el contenido y la estructura de los fenómenos medidos. Los Observatorios deben adaptar las mediciones a sus territorios. Los Observatorios estudiados recomiendan hacer un esfuerzo para conocer todas o casi todas las fuentes de información existentes que producen datos e información sobre el territorio objeto de estudio. Se sugiere, así mismo, el establecimiento de convenios con los productores de información. Estos acuerdos pueden ser de carácter formal o informal.

Los Observatorios analizados abordan dos divisiones territoriales en convivencia: la nacional y la autonómica lo que repercute en la definición del territorio de investigación. Es una limitación adicional. Algunos Observatorios están pagando su falta de coherencia porque tienen estadísticas que no miden exhaustivamente, porque en un momento determinado decidieron centrarse solo en su municipio y el municipio aislado no explica su dinámica de trabajo (Observatorio de El Bages). En situaciones donde el territorio no coincide con la división territorial oficial, se debe definir ese espacio basándose en criterios más técnicos que políticos. Se trata de encontrar la dimensión adecuada del espacio o territorio a estudiar. Esta delimitación obviamente dependerá del fenómeno o situación que se analice. No se puede perder de vista que el territorio puede ser asumido por el organismo que tome la iniciativa de instalar y mantener al observatorio como una condicionante, en el caso de un ayuntamiento o alcaldía, por ejemplo.

El uso que se les da a la información generada constituye un motivo de reflexión y de preocupación al representar la razón de ser de los Observatorios. Es imprescindible saber quienes son los usuarios(as) de la información, de las publicaciones, y de los análisis. Parte de la reflexión consiste en conocer el sentido que las personas e instituciones les otorgan a los indicadores para el desarrollo de sus labores; la percepción y reconocimiento de la información como un recurso, como una herramienta de trabajo. Por ello es importante, tanto en la etapa inicial de creación del observatorio, como en las etapas sucesivas, abrir canales

para que el personal político y técnico de las diferentes organizaciones e instancias participen y se involucren en el proyecto, que lo entiendan y lo asuman como un logro colectivo. De manera complementaria, los Observatorios sugieren evitar el solapamiento de funciones con otras entidades o instituciones que realicen actividades similares. No se debe intentar competir, o intentar sustituir a otros departamentos o institutos, sino buscar la integración.

Finalmente, todos los Observatorios coinciden en apuntar que la condición, *sine qua non*, para la creación y consolidación de los Observatorios es su articulación alrededor de la Red. Muchas, por no decir todas las limitaciones de orden metodológico, organizacional y de recursos, han sido solventadas por la Red. Sin esta forma de organización tal vez muchos Observatorios no hubiesen podido ser creados y otros fuesen parte de un conjunto desorganizado y anárquico de Observatorios.

20. Reflexiones para la implantación de Observatorios Locales en Venezuela

El análisis de los Observatorios estudiados de la Red de Barcelona permite conformar un modelo de Observatorio Social Local. Como se sabe, la información es un insumo importante para el análisis y éste, a su vez, juega un papel central en el diseño de políticas públicas. Los Observatorios son como una suerte de bisagra que intenta conectar la información y el conocimiento con la acción, al traducirlos en líneas, propuestas, para políticas como resultado del análisis y la interpretación. La acción del observatorio se puede esquematizar en cinco pasos: 1) Recopilación y/o generación de datos cuantitativos y cualitativos sobre un tema. 2) Procesamiento de los datos para generar información. 3) Análisis e Interpretación para la producción de conocimientos. 4) Discusión y difusión del conocimiento. 5) Apoyo a la acción basado en el conocimiento.

Desde el punto de vista de su función, se puede afirmar que los Observatorios deben ser espacios de intermediación entre lo meramente técnico y lo político, mediados por la acción social y formativa. Deben

ser entes encargados de analizar de manera permanente y amplia el desarrollo de un tema, problema o fenómeno sustentado teóricamente y ubicado territorialmente a fin de ofrecer información y conocimientos, a diversos actores sociales. Deben ser espacios donde se conjugan, de forma dinámica y complementaria, funciones de análisis, de formación y de seguimiento a las políticas. Por tanto, el punto de partida de un observatorio local, lo proporciona el tema, problema o fenómeno que ha de analizarse, por ejemplo: el desarrollo humano y sus respectivos componentes. En este sentido, la primera función consiste en una revisión teórica conceptual del tema o problema a observarse, de manera tal que oriente la información que se va a utilizar. Dada la complejidad de la mayoría de los problemas y conceptos sociales, el observatorio es una herramienta que integra distintos métodos y técnicas de investigación, por lo que debe ser multimétodo (Bericat, 1998), en el cual se combinan, triangulan o complementan diversas técnicas y métodos de investigación, para lograr la aprehensión del aspecto de la realidad en la mayoría de sus dimensiones.

Un segundo elemento importante, está referido al *espacio de análisis o de observación*: lo local. En un mejor aprovechamiento de la información por parte de los usuarios, lo local se manifiesta como un espacio cargado de posibilidades para llevar adelante políticas públicas y acciones sociales encaminadas al desarrollo. Las posibilidades de transparencia, reciprocidad, rendición de cuentas es más viable que en espacios de mayor magnitud (Franco, 2000) La parroquia, el municipio o la ciudad, aparecen como los espacios más idóneos para analizar los problemas, para alcanzar las metas y ampliar las oportunidades y capacidades de las personas, por lo que se plantea que ese sea el ámbito de acción de los Observatorios. En los espacios locales emergen posibilidades que propician la proximidad entre las políticas públicas y sus beneficiarios; transparencia en el manejo y gestión de fondos; empoderamiento de poblaciones o segmentos de la población excluidos o subestimados, como es el caso de las mujeres y los niños; la participación de las personas en la toma de decisiones, entre otras.

Le sigue la tercera tarea, la recopilación, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos sobre el tema, problema o fenómeno para apoyar la toma de decisiones, el diseño y seguimiento de políticas

públicas. En cuanto a la información cuantitativa utilizada, se propone la adopción de tres tipos de estadísticas provenientes de fuentes tanto oficiales, privadas como comunitarias. Las que se denominan: de nivel macro (País, Entidad Federal), de nivel medio (Municipio, Parroquia); y la información cuantitativa para el nivel micro (Comunidad). Para el primer y segundo caso la comparación se hace con Venezuela, el Estado, el Municipio y la Parroquia. Para el nivel micro, solamente entre las mismas comunidades. De esta manera se combinan las fuentes oficiales de datos —niveles macro y medio— con fuentes de datos comunitarias —nivel micro. En cuanto a la información de carácter cualitativa, se recopilan documentos, artículos y testimonios que enriquezcan tanto la comprensión del tema como su interpretación.

Una cuarta tarea del Observatorio consiste en su carácter formativo, que corresponderá a las acciones destinadas a la capacitación en la lectura e interpretación de la información, tanto a personal de las instancias locales de gobierno como a las comunidades. Como quinta actividad se presenta la acción o toma de decisiones, la cual consiste principalmente en la apertura de canales de participación entre los actores locales, para el análisis, interpretación y discusión de la información en la elaboración colectiva de propuestas y políticas encaminadas al desarrollo local. Esta acción, se vería reforzada por la difusión de la información de manera democrática, sencilla, accesible a las instituciones y ciudadanos, contribuyendo a las decisiones estratégicas favoreciendo la reflexión y la acción de las colectividades locales. Los Observatorios Locales deben ser participativos, porque además de apoyar la gestión pública mediante información y análisis, profundizan la participación de los diferentes actores locales en los asuntos públicos. Su papel frente a las comunidades, instituciones gubernamentales, a las universidades, ofrece un espacio para propiciar la participación, el control social y, en algunos casos, la vigilancia, mediante la difusión de información de manera sencilla y comprensible.

Un elemento característico corresponde a la idea de garantizar y preservar la autonomía de los Observatorios en sus diferentes funciones, es decir, que éstos funcionen independientemente de la administración pública, vinculados de manera preferente a las universidades, a los centros de investigación, a las ONG o a las fundaciones. La razón

fundamental sobre la que se soporta esta propuesta se ubica en las funciones expuestas, las cuales exigen un cierto nivel de imparcialidad y objetividad al asumir tareas de vigilancia y de apoyo a la transparencia. Aún cuando se puede argüir que difícilmente se puede garantizar una producción de información y de conocimientos descargada efectivamente de valores y juicios; y que el hecho de funcionar fuera de los controles y lineamientos de la administración pública no es en sí mismo garantía de neutralidad, la ubicación dentro de instituciones no gubernamentales puede ayudar a crear una imagen de credibilidad y de proximidad. En todo caso, la situación y las condiciones institucionales, los recursos disponibles y las oportunidades específicas de cada espacio local, representan la clave para implantar Observatorios con mayor o menor autonomía.

En términos políticos el Observatorio se manifiesta como un instrumento interesante para el seguimiento de las políticas y programas sociales. Procuran la articulación entre la información sociodemográfica, las políticas públicas y la participación social. La experiencia revisada, sin embargo, muestra que los Observatorios deben ser implementados desde las comunidades o con su aceptación como respuesta a la necesidad de información desagregada y actualizada sobre un tema. En todo caso, debe asumirse como una propuesta elaborada para ser adoptada opcionalmente por los entes locales y/o comunitarios, aspecto éste, que además incide en su sostenibilidad.

Finalmente, el modelo de Observatorios Locales propuesto se orienta a apoyar procesos y políticas de carácter holístico, en contraposición a los enfoques sectoriales o focales. Fenómenos como el mercado de trabajo, por ejemplo, difícilmente se pueden desvincular de los procesos y las causas que lo originan y lo modifican, así como de las consecuencias y repercusiones que éste genera. La idea no es la de abordar la cuestión social de manera fragmentada, atomizada, sino más bien de forma global y multifactorial.

Bibliografía

- AROCENA, J. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- AYUNTAMIENTO DE SABADELL (2001). INFODADES. En: *Observatorio de la economía local*, No. 5, Primer Trimestre. Sabadell, Barcelona.
- (2001a). *Informe de coyuntura de Sabadell*, No. 2, Segundo Semestre 2000, Sabadell, Barcelona.
- BERICAT, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Ariel Sociología, Barcelona.
- CAÏS, J. (1997). *Metodología del análisis comparativo*, Cuadernos Metodológicos No. 21. CIS, Madrid.
- DE LA GAMA T., H. (2005). *Información demográfica y políticas públicas en la escala regional y local*. Ponencia presentada en la Reunión de Expertos: Insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local. CEPAL/CELADE, Santiago de Chile.
- DESROSIÈRES, A. (1996). Reflejar o Instituir: La Invención De Los Indicadores Estadísticos, En: Metodología. Revista de Técnicas, métodos e instrumentos de investigación en Ciencias Humanas. No. 4, Bruselas, Bélgica.**
- (1996). *De lo singular a lo general: La información estadística y la construcción del Estado*, Conferencia sobre Información para sociedades más justas, IBGE, Río de Janeiro, Brasil.
- DIPUTACIÓN DE BARCELONA (2001), *La xarxa d'observatoris locals del mercat de treball*. Área de Promoción Económica y de Ocupación, Mimeo, Barcelona.
- (2001b). *Sistema de Información socioeconómico local. HERMES*. Barcelona. Disponible en: www.diba.es
- (2001c). *Compartir los datos para mejorar las políticas de empleo*. Disponible en: (www.diba.es/promocio_economica/bones_practiques/actuaes/ftxa23.htm) Barcelona.
- FRANCO, A. (2000). ¿Por qué precisamos de un desarrollo local integrado y sostenible? en *Instituciones y Desarrollo*, No. 6. Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona.
- FONT, J. et al. (2001). *Ciudadanos y decisiones públicas*. Ariel S. A., Barcelona.

- FUNDACIÓ CIREM / DIPUTACIÓ DE BARCELONA (1995). *Propuesta de un modelo de observatorio permanente del mercado de trabajo local*. Versión preliminar, Barcelona.
- GARRIDO, J. y LLAMAS, F. (2001). Observatorio Internacional de ciudadanía y medio ambiente sostenible (CIMAS). En: *Participación y Desarrollo Social, Papeles de la FIM*. No. 16, 2a. Época, Madrid, España.
- GENERALITAT DE CATALUÑA (2000). Disponible en: www.gen.cat
- IDESCAT, (1999). *Estadística comarcal i municipal 1999*. Generalitat de Catalunya, IDESCAT, marzo 2000.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE MATARÓ (2001). *Informe de coyuntura económica de Mataró*, No. 9, marzo. Mataró, Barcelona.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (1998), *Padrón de Habitantes de 1 de enero de 1998*, enero.
- LINDBLOM, C. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Colección Estudios, Ministerio para Las Administraciones Públicas, España.
- RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL (2001). *Programa de la Red de Solidaridad Social*. Colombia. Disponible en: www.disaster.info.desastres.net
- SOY, A. y URSA, Y. (1991). *Propuesta para el Establecimiento de un Observatorio Económico-social en Terrassa*. CEP Centro de Estudios de Planificación, Barcelona, marzo.
- VELÁSQUEZ, L. S. (2000). *Indicadores de gestión urbana. Los Observatorios urbano-territoriales para el desarrollo sostenible. Manizales, Colombia*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, No. 30, ONU, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile, Chile.